



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, la **UNIDAD EDUCATIVA “ALBORADA”**, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, cumple una importante gestión en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;
- Que**, desde su creación la institución ha proyectado determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y transmitir el legado de la ciencia y la cultura, con una propuesta académica imbuida de altos valores éticos, morales y cívicos;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la significativa contribución de la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, disposición de trabajo y vocación de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA “ALBORADA”**, de la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, motivado en su **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de vida institucional, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplia visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.


CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal